

S. P.

Junta general extraordinaria del 4 Noviembre de 1887.

Magraner.
Gomez Neig.
Utiarr

Presidencia del Dr Magraner.

Villanueva
Kidal P.
Forero.
Cantu.
Moreno G.
Dolmiche.
Pez Fuster.
Gil Mont.
Barberi.
Arenu.
Segarra G.
Orma.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrióse la sesion á las seis y media de la tarde, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Lejónse la siguiente acta aprobada de la Sesion de Medicina y sus especialidades, correspondiente al 16 de Marzo de 1887.

Bajo la presidencia del Dr. Cantu, abrióse la sesion á las siete y media de la tarde, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

La presidencia puso en conocimiento de los señores socios el barbaro atentado de que habia ido objeto, D. Jose Alegre, medico de Masas Vie, en la noche del 13 del mes actual. Hizo presente al Sr. Orma la complacencia con que el Instituto veia que el Sr. Presidente del Instituto se asociase con el Sr. Sr. Gobernador civil, en demanda de proteccion para la desvalida clase medica rural, hoy dia tan combatida por el curanderismo que en todas partes impera.

El Sr. Guillen y Moron asintio á lo manifestado por la presidencia, haciendo ver la triste situacion de los medicos de partido, y lo dignos que son de proteccion y de mejor sueldo.

Comedida la palabra al Sr. Cubells y Calvo comenzó á desenvolver la proposicion que tenia presentada, bajo la denominacion de "Estudio clinico de las lesiones viscerales reñiticas hereditarias." Principió el disertando diciendo algunas palabras á la importancia del asunto, del cual crea el capitulo dignitico el mes digno de llamar la atencion por las mismas dificultades prácticas que encierra. Advertio que no se ocuparia de todas las lesiones viscerales reñiticas hereditarias porque estas eran muy raras; por otra parte algunas no tienen ningun interes clinico por un poco frecuentes y en consecuencia mal conocidas y poco estudiadas.

Dijo que las dos dificultades principales que se oponen al diagnostico de dichas afecciones son los defectos en el interrogatorio y la semejanza del síndrome provocado por ellas y el propio de las lesiones viscerales ordinarias.

Paso luego á estudiar los cuatro elementos de que podemos echar mano para llegar al diagnostico: interrogatorio, síndrome, síntomas concomi-

tales y tratamiento.

Deduje algunas palabras al interrogatorio, haciendo mérito de su índole especial, sobre todo tratándose de tumores, y de lo prevenido que debe en el profesor, con el objeto de evitar lamentables equivocaciones. Al estudiar el síndrome cefálico de tipo en el espasmo de las visceropáticas, no sin que antes dedicara cuatro palabras a la anatomía patológica del sífiloma, ya bajo la forma difusa o la circunscrita. La primera dijo es poco frecuente, el tejido nodoso lo forman células de varios tamaños y de núcleo grande, que están cruzadas en distintas direcciones de fibras y de vasos. El sífiloma circunscrito o goma por otro nombre, es del tamaño de una lenteja a un huevo, color rojojo, consistencia variable según la época, y formado por pequeños nodulos que a la vez se componen de células como las ya indicadas, en la periferia; y de otras pequeñas y envejecidas en el centro. Dichos nodulos están unidos entre si por media amopa y vasos.

Hablo luego del sífiloma cerebral, de sus dos formas: rara la difusa y mas frecuente la circunscrita; de las localizaciones gomosas y de los síntomas propios que son: cefalalgia, convulsiones epileptiformes, perversion mental y vómitos. (parálisis)

La cefalalgia, mejor cefalea, dijo ser bastante frecuente, muy pestifera, principalmente nocturna y suele corresponder al sitio de localización nodosa.

Figuró como caracteres especiales de las parálisis el ser mas imperfectas y mas limitadas, correspondiendo muchas veces a un grupo determinado de músculos.

A las convulsiones epileptiformes convulsivas tambien como distintivo el ser menos energicas que las correspondientes a un tumor cerebral ordinario, ir acompañadas de pérdida incompleta de la inteligencia y seguidas de un coma menos profundo.

Nada de especial acerca de los trastornos mentales y vómitos.

Termino el Sr. Cubells haciendo a la ligera la historia clínica de una enferma afectada de sífiloma cerebral circunscrito y situado en la tercera circunvolucion frontal izquierda.

Quedóse la sesión a las ocho de la noche.

Entando en la orden del dia, procediose a la eleccion por escrutinio de la comision especial de presupuestos, quedando designados por unanimidad los señores Barbera, Moreno Caballero y Legarra Castro.


No teniendo otro objeto la sesión, levántese esta a las siete menos cuarto de la tarde.

Salon del Instituto Médico Valenciano 8 Noviembre de 1887.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

Manuel Olmos.

Felipe


[Signature]